

Título: Diseño y desarrollo de Estudio de Casos a través de Metodologías Artísticas de Investigación

Title: Design and development of Cases Studies across Artistic Methodologies of Investigation

Autora: Rosario Gutiérrez Pérez. Universidad de Málaga. mrgutierrezp@uma.es

Resumen: El objetivo de este trabajo es reflexionar acerca del uso de las Metodologías Artísticas de Investigación en el contexto del Estudio de Casos, con objeto de encontrar las coincidencias y discrepancias que existen entre estos dos modelos de investigación, y concretar una estrategia mixta que permita aprovechar las aportaciones de ambas propuestas metodológicas para la investigación del Arte y la Educación Artística.

Para hacer esta tarea de revisión y ajuste entre ambos modelos, parto de la base de que tanto las Metodologías Artísticas de Investigación como el Estudio de Casos, comparten inicialmente un marco común de referencias: el paradigma cualitativo de investigación. Esta circunstancia, obvia y consustancial a los estudios de casos, se presenta también como un hecho evidente en la mayoría de los trabajos realizados con metodologías artísticas de investigación; en este sentido, muchos de los estudios que se elaboran a modo de Tesis Doctorales o de Trabajos Fin de Master y que han sido realizados bajo el prisma de distintas metodologías artísticas de investigación, recurren habitualmente a justificar sus propuestas metodológicas atendiendo a las premisas básicas del paradigma cualitativo e incluso se definen, en muchas ocasiones, como 'Estudio de casos'. Por esta razón, creo necesario analizar la compatibilidad que existe entre ambos modelos de investigación, poniendo de manifiesto a su condición cualitativa, concretando los conceptos básicos que los definen y proponiendo un plan de acción conjunto que favorezca el diseño y desarrollo de 'Estudios de Casos basados en Metodologías Artísticas de Investigación'.

Palabras Clave: Metodología, Investigación Cualitativa, Investigación Artística, Estudio de Casos, Arte y Educación Artística

Abstract: The aim of this work is to think brings over of the use of the Artistic Methodologies of Investigation in the context of the Cases Study, in order to find the coincidences and discrepancies that exist between these two models of investigation, and to make concrete a mixed strategy that allows to take advantage of the contributions of both methodological offers for the investigation of the Art and the Artistic Education.

To do this work of review and adjustment between both models, childbirth of the base of which both the Artistic Methodologies of Investigation and the Cases Study, they share initially a common frame of references: the qualitative paradigm of investigation. This circumstance, obvious and consubstantial to the case studies, appears also as an evident fact in the majority of the works realized with artistic methodologies of investigation; In this respect, many of the studies that elaborate like Doctoral Theses or Works Master's End and that have been realized under the prism of different artistic methodologies of investigation, resort habitually to justify his methodological offers attending to the basic premises of the qualitative and enclosed paradigm they are defined, in many occasions, as a 'Cases Study'. For this reason, I believe necessarily to analyze the compatibility that exists between both models of investigation, revealing to his qualitative condition, making concrete the basic concepts that define them and

proposing a joint action plan that favors the design and development of 'Cases Study based on Artistic Methodologies of Investigation '.

Key words: Methodology, Qualitative Investigation, Artistic Investigation, Cases Study, Art and Artistic Education.

Sumario:

- 1. Introducción: El paradigma cualitativo de investigación como marco metodológico de referencia**
- 2. El Estudio de Casos y las Metodologías Artísticas de Investigación: compatibilidad y puntos de encuentro**
- 3. Revisión crítica de ambos modelos de investigación**
- 4. Propuestas para una metodología mixta**
- 5. Consideraciones finales**
- 6. Referencias Bibliográficas**

1. Introducción: El paradigma cualitativo de investigación como marco metodológico de referencia

El objetivo de este trabajo es reflexionar acerca del uso de las Metodologías Artísticas de Investigación en el contexto del Estudio de Casos, con objeto de encontrar coincidencias y discrepancias entre ambos modelos, y concretar una estrategia mixta que permita aprovechar las aportaciones de ambas propuestas metodológicas para la investigación del Arte y la Educación Artística.

Para hacer esta tarea de revisión y ajuste entre ambos modelos, parto de la base de que tanto las Metodologías Artísticas de Investigación como el Estudio de Casos, comparten inicialmente un marco común de referencias: el paradigma cualitativo de investigación. Esta circunstancia, consustancial a los estudios de casos, se presenta también como un hecho evidente en la mayoría de los trabajos realizados con metodologías artísticas de investigación; en este sentido, muchos de los estudios que se elaboran a modo de Tesis Doctorales o de Trabajos Fin de Master y que han sido realizados bajo el prisma de distintas metodologías artísticas de investigación (Marín, 2012, pp. 30-36), recurren habitualmente a justificar sus propuestas metodológicas atendiendo a las premisas básicas del paradigma cualitativo e incluso se definen, en muchas ocasiones, como 'Estudio de casos'. Por esta razón, creo necesario analizar la compatibilidad que existe entre ambos modelos de investigación, poniendo de manifiesto su condición cualitativa, concretando los conceptos básicos que los definen y proponiendo un plan de acción conjunto que favorezca el diseño y desarrollo de 'Estudios de Casos basados en Metodologías Artísticas de Investigación'.

Desde un punto de vista teórico, el modelo de investigación cualitativa se desarrolla para dar respuestas adecuadas a los problemas de investigación que se plantean en el campo de las Ciencias Humanas, un ámbito disciplinar que requiere procedimientos comprensivos racionales que permitan llegar al sentido de la acción humana. En este contexto, el trabajo de investigación no puede resolverse solo con la recogida y análisis de datos cuantificables, ya que su objetivo es poner de manifiesto las razones, los significados o las intenciones de los sujetos que protagonizan dichas acciones. Se trata, en definitiva, de facilitar la interpretación y la comprensión de los hechos relacionados con la actividad individual y social: formas de vida, comportamientos, motivaciones, relaciones, formas de organización, creencias, valores,

intereses, reglas de conducta, significados de formas simbólicas como el lenguaje, el arte, etc. (Gutiérrez, 2005).

Partiendo de esta premisa, podemos definir el paradigma de Investigación Cualitativa, como “la escritura acerca de la gente” (Goetz y LeCompte, 1988, p. 246); una ‘escritura’ que analiza, argumenta y presenta los hechos relativos a la actividad humana desde una visión fenomenológica, es decir, a partir de la interpretación que le otorgan sus protagonistas y, además, de una forma holística: inmersos en toda su complejidad y teniendo en cuenta que forman parte de ‘un todo’ más amplio y global.

Para ello es necesario contar, en primer lugar, con recursos de trabajo de campo que nos permitan explorar y reflexionar acerca de las cualidades de la realidad estudiada y, posteriormente, disponer de medios de representación sensibles a la descripción y explicación del tema de estudio. Como plantea Eisner (1998), el problema no es que el modelo cuantitativo no indague acerca de las cualidades de los objetos, sino que su forma de representación numérica no es capaz de describirlas adecuadamente. En este sentido, es evidente que existen numerosos aspectos importantes relacionados con los objetos de estudio de las Ciencias Humanas como, por ejemplo, los gestos, las miradas, la entonación de los interlocutores, su apariencia o aspectos de su comportamiento, que no se pueden cuantificar y que, sin embargo, aportan una información muy significativa acerca de los temas investigados. Por esta razón, el investigador cualitativo busca lenguajes y formas de presentación de datos, argumentos y conclusiones que le permitan, utilizando las palabras de Marcus Bank (2010, p. 13) “desgranar cómo las personas construyen el mundo a su alrededor, lo que hacen o lo que les sucede en términos que sean significativos y que ofrezcan una comprensión llena de riqueza”.

Estas condiciones de partida imprimen a los trabajos de investigación cualitativa tres rasgos fundamentales que determinan su diseño y desarrollo:

- La posible reformulación del tema de estudio.
- La ausencia de problemas de investigación cerrados ni totalmente definidos a priori.
- El uso de centros de interés iniciales y emergentes en lugar de hipótesis.

De este modo, el investigador cualitativo, cuyas experiencias previas en el tema que se investiga lo convierten en el eje central del proceso de investigación, necesitará contar con la intuición y la capacidad de observación suficiente como para reorientar el tema de estudio, modificar, en su caso, los centros de interés y replantear los problemas de investigación, ajustándolos a las necesidades reales de cada caso y a los cambios que puedan producirse durante el propio proceso de investigación. Su tarea estará centrada en entender, describir y explicar los hechos y las acciones desde el interior y partiendo de la experiencia particular de los individuos o los grupos con los que trabaja.

2. El Estudio de Casos y las Metodologías Artísticas de Investigación: compatibilidad y puntos de encuentro

Partiendo de estas premisas, el enfoque cualitativo se materializa en diversos modelos de investigación como son, por ejemplo: la investigación-acción, el estudio de caso, la investigación clínica, la antropología cognitiva, la búsqueda colaborativa, el análisis de contenido, la investigación dialógica, el análisis conversacional, la investigación descriptiva, la psicología ecológica, la etnografía educativa, la hermenéutica, la investigación heurística, la etnografía holística, la evaluación interpretativa, etc. Si bien todas ellas responden a un planteamiento cualitativo, cada

una ha ido surgiendo como consecuencia de las necesidades investigadoras que han caracterizado a las distintas ciencias dedicadas a explorar la actividad humana. En este sentido, el ámbito de la investigación educativa se ha ido definiendo por una trayectoria de trabajo relacionada con el ‘Estudio de Casos’, dado que su uso en materia educativa ha evidenciado que este modelo puede ser útil para elaborar teorías acerca de los procesos de enseñanza y de aprendizaje.

Vinculado a estrategias de investigación de carácter cualitativo, el estudio de caso se realiza sobre un caso o varios - no elegidos al azar - mediante la inmersión del investigador en un contexto determinado, con objeto de analizar y describir intensamente los distintos aspectos de un mismo fenómeno y desarrollar teorías que lo expliquen. Tal como lo explica Stake (1999, p. 114), “el caso es algo especial que se ha de estudiar, un alumno, una clase, una comisión, un programa quizá, pero no un problema, una relación ni un asunto. Probablemente, el caso que se va a estudiar tendrá problemas y relaciones, y es posible que en su informe aparezcan aspectos, pero el caso es una entidad. En cierto modo, tiene vida única.”.

De este modo, las particularidades de cada caso son siempre significativas y ayudan a entender el tema que se investiga y en relación al cuál se plantea; cada estudio es único, complejo y singular, y no pretende la generalización de conclusiones con otros casos, sino que constituye la proyección del tema de investigación en un contexto particular. Mediante su “descripción densa” (Geertz, 1992, p. 24), el investigador desentraña las estructuras de significado explícitas e implícitas en cada caso, contribuyendo así al conocimiento y comprensión de los fenómenos estudiados.

A modo de síntesis, la tabla 1 resume las principales características de este modelo de investigación cualitativa:

CARACTERÍSTICAS PRINCIPALES DEL ESTUDIO DE CASOS
1. Cada caso tiene vida propia, es particular y único.
2. Su estudio permite hacer visibles los problemas y los temas de investigación.
3. No hay hipótesis previas, sino centros de interés iniciales que pueden ser reformulados durante el proceso de estudio.
4. Su diseño y desarrollo tiene, por tanto, un carácter emergente o progresivo, e inductivo.
5. El investigador, como eje central de la investigación, debe contar con la suficiente atención, receptividad e intuición como para reorientar, en su caso, la investigación, captar las estructuras de significado propias de cada caso y explicarlas.
6. Aunque se apliquen otros medios de recogida de datos, el trabajo de campo se basa, sobre todo, en la observación.
7. El análisis de los datos tiene un carácter interpretativo en tanto que se explica la información aportada en el estudio y se trabaja con cuestiones de significados.
8. Para reforzar la validez y el rigor a los resultados, se recurre a la triangulación de datos obtenidos a partir de: distintos participantes, distintos medios de exploración y distintas fases del estudio.

9. La presentación de resultados se realiza mediante la elaboración de informes (parciales y final) cuyo contenido no se limita sólo a exponer resultados escuetos, sino que debe comunicar a los lectores cómo han transcurrido los hechos para que éstos puedan tener una experiencia vicarial de lo acontecido.
10. El estudio de un caso no pretende la generalización de conclusiones, sino potenciar que cada lector elabore las suyas propias a partir de la lectura de los informes.

Tabla 1: 10 Rasgos fundamentales del Estudio de Caso

El Estudio de Caso constituye así un ejercicio intelectual de creación de ideas y significados, en primer lugar, por parte del investigador y posteriormente del lector, quien, a partir de la lectura de los informes que relatan el desarrollo de la investigación y sus resultados, podrá construir su propia interpretación de los hechos y, en su caso, transferirlos a su contexto particular.

Si revisamos el decálogo de condiciones que se incluyen en el tabla 1, e intentamos extrapolarlas al contexto de las Metodologías Artísticas de Investigación, encontramos que la compatibilidad entre ambos modelos es evidente y que, pese a la ideosincrasia que determina el origen y el desarrollo de las metodologías artísticas, prácticamente la totalidad de estas premisas pueden plantearse como rasgos propios de este modelo de investigación. Estos puntos de encuentro justifican la posibilidad de realizar estudios de casos mediante el uso de metodologías artísticas de investigación, sin perjuicio de que ninguno de estos dos modelos pierda sus características esenciales y aprovechando las aportaciones que ambos nos brindan.

La puesta en marcha de un plan de acción conjunta cobra mayor sentido cuando los temas y el objeto de investigación tienen que ver con el arte y la educación artística. En este sentido, si el estudio de casos se perfila como un modelo útil para el análisis de los problemas educativos, las metodologías artísticas de investigación se plantean inicialmente para dar respuesta a los problemas relacionados con la enseñanza y el aprendizaje de las artes. Como indica el profesor Marín (2012, p. 22) “las metodologías artísticas de investigación no surgieron en el seno de las ciencias exactas y naturales, ni tampoco en las investigaciones sobre las artes, sino en la investigación educativa y más concretamente en la investigación sobre Educación Artística. Desde este territorio, por resonancia, han ido impregnando otras disciplinas: la terapia artística, el trabajo social, la psicología, la antropología, la sociología, la economía, etc.”.

En cualquiera de estos ámbitos de estudio, el uso de las metodologías artísticas implica que las artes pueden ser utilizadas de un modo productivo, como recurso para comprender los problemas que afectan a cada uno de estos contextos, y que su aplicación puede propiciar un conocimiento adecuado a la investigación. Su principal aportación está vinculada a la capacidad del arte para narrar y explicar cuestiones que solo pueden exponerse o presentarse mediante el uso de lenguajes artísticos de naturaleza musical, visual, corporal, audiovisual o verbal. De este modo, las artes se presentan como un nuevo modo de conocimiento que puede contribuir a la iluminar los problemas educativos; con ello dejan de ser el ‘paraiso de las emociones y los sentimientos’ para convertirse en territorio de conocimiento. Como señala Ricardo Marín (2012): “¿Por qué renunciar a las posibilidades cognoscitivas que se abren gracias al adecuado uso de las cualidades estéticas de los diferentes lenguajes artísticos en la investigación sobre sociedad y educación?” (p.26). En línea con este planteamiento hay que tener en cuenta que el arte, no solo cuenta con una indiscutible

dimensión expresiva, sino que también dispone de una vertiente cognoscitiva que permite reflexionar y profundizar en la comprensión e interpretación de los significados que determinan la actividad humana. De este modo las artes visuales, la música o la literatura, por ejemplo, suponen una herramienta útil para argumentar, debatir, comprender, interpretar y representar los problemas de investigación de las ciencias humanas y sociales.

Esta doble dimensión expresiva y cognoscitiva de las artes tiene relación, fundamentalmente, con su condición semiótica; como sistema de lenguaje, el arte y, más concretamente, las artes plásticas y visuales, constituyen – no solo en la edad adulta sino desde la infancia- una forma de representación y expresión, es decir, una vía para la manifestación del pensamiento que cuenta con las dimensiones propias de cualquier tipo de lenguaje: sintáctica, semántica y pragmática (Martínez, 2004). De este modo, los procesos productivos y creativos que desarrollan los emisores de mensajes visuales, se configuran a partir de los sentimientos que les genera la realidad que representan (emociones), de lo que conocen acerca de ella (pensamientos), de sus cualidades perceptibles (sensaciones), y de los propios criterios estéticos (intuiciones en la infancia) que les permiten formalizar artísticamente sus mensajes visuales (Martínez y Gutiérrez, 2011).

De acuerdo con los argumentos que aporta el profesor Marín (2012, pp.27-28), las principales ventajas del uso de las metodologías artísticas de investigación tienen que ver con la capacidad del arte para:

- Captar, profundizar y presentar las cualidades humanas, así como los problemas y situaciones que afectan al individuo.
- Generar mensajes connotativos y evocativos que favorecen la comunicación de los acontecimientos humanos en toda su complejidad.
- Propiciar una sensación de realidad que facilita el reconocimiento de problemas y contextos de forma concreta, a través de sus cualidades distintivas y particulares.
- Generar empatía hacia los conflictos, dudas y deseos de las personas y los grupos sociales en cualquier contexto y facilitar así su comprensión e interpretación.
- Ampliar y diversificar el tipo de preguntas relativas a los temas de estudio, teniendo en cuenta la capacidad de respuesta que ofrecen las metodologías artísticas de investigación; por ejemplo (p.39):
 - o “¿Cuál es la melodía o el ritmo del fracaso escolar en la enseñanza obligatoria en una escuela pública rural?”
 - o “¿Cuál es la coreografía que mejor explica las causas de la violencia en los centros educativos?”
 - o “¿Qué fotografía mostraría a nuestro alumnado la necesidad de implicarse personalmente en el proceso de aprender?”

Además de su compatibilidad con los rasgos más significativos de la investigación cualitativa y, más concretamente, del estudio de casos, las Metodologías Artísticas cuentan con una serie de características particulares que las definen como un modelo de investigación independiente desde el punto de vista metodológico; esta circunstancia hace que algunos autores (Roldan y Marín, 2012, p.22) identifiquen estos modelos de investigación como integrantes de un nuevo paradigma, capaz de convivir con el cualitativo e incluso el cuantitativo, pero con señas de identidad propias.

CARACTERÍSTICAS BÁSICAS DE LAS METODOLOGÍAS ARTÍSTICAS
1. El conjunto de la investigación - datos, ideas, argumentos y conclusiones - se presenta utilizando lenguajes artísticos de tipo: musical, visual, corporal, verbal y audiovisual.
2. La calidad artística y estética del conjunto de la investigación y cada una de las partes que la componen es un elemento imprescindible.
3. Los estudios pueden prescindir de datos empíricos y utilizar formas discursivas alternativas próximas a la ficción para ofrecer respuestas a los problemas de la investigación.
4. Los resultados de la investigación se presentan a través de obras artísticas: canciones, videos, películas, dibujos, fotografías, performance, instalaciones, obras de teatro, novelas, cuentos, etc.
5. La forma y el contenido de las obras tienen una relación de unidad indisoluble: cualquier cambio estructural modifica el mensaje narrativo y viceversa.
6. La capacidad metafórica de las formas artísticas potencian la existencia de múltiples significados y, por tanto, de distintas lecturas, en relación a las obras que constituyen el conjunto de la investigación.

Tabla 2: Rasgos distintivos de las Metodologías Artísticas de Investigación

3. Revisión crítica de ambos modelos de investigación

Como ya se ha planteado, en el contexto de las metodologías artísticas de investigación, el arte se presenta como “un nuevo modo de conocimiento que, junto con el estrictamente académico, puede contribuir a iluminar los problemas humanos y sociales, entre ellos los educativos” (Marín, 2012, p.24). Un ejemplo claro de este hecho lo aportan las ‘Metodologías Artísticas de Investigación basadas en la fotografía’ (Roldan, 2012, p.40), en las que se utilizan las imágenes para revelar hechos que no son identificables por otros recursos: no se trata de usar las imágenes de manera ‘extrínseca’ por su valor documental, ni para ilustrar los textos, sino de utilizarlas por su capacidad argumental y el mensaje intrínseco que éstas transmiten gracias sus valores estéticos y artísticos. Desde esta posición metodológica se considera además que las imágenes, por su capacidad para cuestionar, tienen la virtud de ser generadoras de hipótesis y preguntas de investigación.

Partiendo de estas premisas, y teniendo en cuenta los requerimientos metodológicos del Estudio de Casos, el reto para diseñarlo y desarrollarlo a partir de metodologías artísticas está en resolver las distintas fases de la investigación (formular los problemas, concretar objetivos, definir centros de interés, recabar datos, y elaborar informes, conclusiones y posibles generalizaciones) utilizando la capacidad argumental y cuestionadora de las obras (musicales, visuales, audiovisuales, literarias, etc.) para la presentación del proceso y los resultados de cada estudio. En este sentido, las exigencias del Estudio de Casos son claras: la descripción completa y detallada de cada caso supone una condición indispensable para que éste pueda ser valorado y comprendido por las personas (participantes o no) que tengan acceso a los informes (parciales y final) de la investigación realizada.

Llegados a este punto, el problema principal que presentan las metodologías artísticas para atender estas exigencias de comunicación con los posibles lectores de los trabajos de investigación, tiene que ver con la inevitable e intrínseca polivocalidad del

arte; las limitaciones de las obras para crear discursos concretos ponen en duda la eficacia de este modelo para responder a las demandas y necesidades de un estudio de caso, cuyo fin último es reflexionar y elaborar ideas acerca del tema y del objeto de estudio (es decir, del caso particular) y hacer públicos y accesibles los resultados de la investigación, promoviendo así la democratización del conocimiento. De este modo, dar respuesta al carácter divulgativo implícito en todo proceso de investigación - y más concretamente en el estudio de casos, por su compromiso ético con los participantes como principales protagonistas de la investigación – constituye, a mi juicio, el mayor reto que deben asumir las metodologías artísticas. Si bien esta circunstancia se aminora cuando la formación y los intereses del investigador y los lectores son similares y se identifican con lo que Eco (1994) denomina “lectores modelos”, es decir, aquellos para los que el investigador elabora su discurso, el problema es difícilmente resoluble cuando no existe entre ellos este nexo de unión; en estos casos - el de los “lectores empíricos” - puede generarse un vacío de contenido, una dispersión de significados, que anule la intención comunicativa del investigador y haga que el trabajo realizado pierda sentido y se convierta en estéril de cara a la construcción del conocimiento.

En contrapartida, el discurso textual - utilizado tradicionalmente como herramienta a lo largo de todo el proceso de investigación con Estudio de Casos, es decir, desde el diseño del proyecto hasta la transcripción de los datos y elaboración de conclusiones - constituye una interpretación del problema en la que los significados están inicialmente acotados por el valor semántico de las palabras. Aunque este tipo de discurso tampoco se interpreta del mismo modo por los ‘lectores modelo’ y ‘los lectores empíricos’, su nivel de ambigüedad es menor que el de los discursos visuales. En palabras de Flick (2007, p.43) los textos responden a tres propósitos en el proceso de investigación cualitativa: “no son solo los datos esenciales en los que se basan los hallazgos, sino también la base de las interpretaciones y el medio central para presentarlos y comunicarlos”.

Como elemento fundamental para la presentación del proceso y los resultados del trabajo realizado, los textos cobran especial protagonismo en los Informes de investigación; en ellos, la riqueza del discurso escrito proporciona una explicación narrativa que permite al lector tener una experiencia indirecta de los hechos investigados y elaborar sus propias conclusiones y generalizaciones. Tal como las describe Stake (1999, p.78) “las generalizaciones naturalistas son conclusiones a las que se llega mediante la implicación personal en los asuntos de la vida, o mediante una experiencia vicaria, tan bien construida, que las personas sienten como si ellas mismas la hubieran tenido”. La manera de construir los informes dependerá del estilo de cada investigador; éste podrá optar por formas narrativas mas ‘académicas’ próximas al ensayo, o bien, elegir estilos alternativos similares a los de un periodista o un novelista para reconstruir y exponer los hechos estudiados.

En esta segunda opción, se observan ciertas conexiones formales con las metodologías artísticas de investigación que consideran posible el uso de formas discursivas propias de la ficción (como la novela o cine) (Marín, 2012, p.22). Los tipos de textos, que suelen utilizarse en la investigación basada en las artes (Barone y Eisner, 2006) tienen un carácter evocativo y estético, cuya principal finalidad es favorecer la comprensión de los temas y la empatía por parte de los lectores; la diferencia fundamental está en que los informes de los estudios de casos, aun teniendo un estilo novelado, hacen siempre referencia a datos empíricos, imprescindibles en la investigación cualitativa y, sin embargo, opcionales en las metodologías artísticas.

Sin embargo, si bien los textos tienen un sentido concreto y univocal por el valor semántico de las palabras que los componen, su uso tampoco asegura una única interpretación del objeto de estudio ni de los hechos observados. De acuerdo con la reflexión de Flick (2007) “si la investigación cualitativa confía en comprender las realidades sociales por medio de la interpretación de los textos, dos preguntas se hacen especialmente pertinentes: ¿Qué ocurre al reducir la realidad a texto? Y ¿qué sucede realmente al traducir los textos en realidad o al realizar inferencias de los textos a las realidades?” (p.43). En el momento en que el investigador transcribe los datos recogidos y los utiliza como integrantes de sus informes, los textos creados sustituirán al objeto de estudio, produciendo una nueva realidad que servirá a los lectores como referencia para crear su interpretación de los hechos.

Esta circunstancia pone de manifiesto que la construcción de los discursos textuales está tan sujeta a la mirada particular y subjetiva del investigador como la de los discursos visuales; una vez creados, ambos sustituyen a la realidad que se estudia generando nuevas realidades y provocando distintas respuestas en los destinatarios que actúan como lectores. Por esta razón, dado que ambos discursos sirven para presentar los casos y aportan representaciones particulares y complementarias de los distintos aspectos del tema de estudio, la opción potencialmente más válida para abordar el desarrollo de un estudio de caso a partir de metodologías artísticas es diseñar un plan de trabajo mixto en el que las distintas miradas enriquezcan los resultados de la investigación y favorezcan la comprensión del problema. El reto para conseguirlo es hacer compatibles los soportes y recursos que ambos modelos utilizan para presentar sus trabajos, sin que ninguno de ellos pierda su identidad metodológica y aprovechando sus respectivas aportaciones. De este modo, la convivencia de ambos modelos permitirá crear discursos de carácter científico que participen, por una parte, de las ventajas que aporta la condición metafórica y evocadora propia del arte, de su capacidad para presentar experiencias y fenómenos que desde otras maneras de hacer investigación serían invisibles (Hernández, 2008, p. 94), y por otra, de la univocalidad de los textos y su capacidad para comunicar un discurso concreto.

4. Propuestas para el diseño y desarrollo de proyectos de metodología mixta

Este planteamiento mixto afectaría al desarrollo de cada una de las fases de la investigación con Estudio de Caso (Gutiérrez, 2005):

1. Diseño inicial del proyecto de investigación.
 - Delimitación del tema y de los centros de interés iniciales.
 - Formulación de problemas.
 - Definición de objetivos.
 - Descripción y justificación del objeto de estudio.
2. Negociación inicial con los participantes/responsables del caso.
3. Trabajo de campo.
4. Análisis de datos.
5. Elaboración de informes.
6. Negociación de informes parciales y del informe final.

Para hacer una propuesta más concreta y revisar la proyección de un modelo mixto en cada una de estas fases, tomaré como referencia las Metodologías Artísticas de Investigación basadas en la fotografía.

1. En relación al diseño inicial, el nexo de unión entre ambos modelos es evidente: ambas metodologías tienen, por definición, un carácter más exploratorio que confirmatorio y, por tanto, el diseño de los proyectos está sujeto a un proceso emergente y progresivo. Por esta razón, la posibilidad de reformular - textual o visualmente - el tema, los problemas de investigación y los objetivos, de acuerdo con los centros de interés emergentes que aporte cada modelo, es una opción no solo válida sino muy conveniente para la configuración definitiva del plan de trabajo.

2. De cara a la Negociación Inicial, es necesario formalizar un documento textual (y, si se considera necesario, visual) en el que a modo de contrato, se concreten las condiciones del proceso de investigación y los compromisos que asumen el investigador y los participantes (Gutiérrez, 1998, pp. 88-90). Dicho documento puede redactarse exponiendo los siguientes aspectos del trabajo (Tabla 3):

Documento de Negociación Inicial	
- Definición de la propuesta	<ul style="list-style-type: none"> ○ Responsables del proyecto ○ Tema de estudio ○ Centros de Interés Iniciales ○ Objetivos ○ Objeto de estudio: Descripción y Justificación del caso elegido
- Desarrollo de la investigación	<ul style="list-style-type: none"> ○ Enfoque metodológico: características principales de ambos modelos ○ Colaboración por parte del centro ○ Fases del proyecto: Cronograma inicial
- Condiciones éticas: privacidad, anonimato, uso de la información.	

Tabla 3: Estructura del Documento de Negociación Inicial

3. En lo referente al trabajo de campo, definido en el Estudio de Casos como el periodo principal de recogida de datos, el investigador se incorpora y se involucra en el ambiente cotidiano de los sujetos e informantes, de manera que puede recoger datos de una forma sistemática y no intrusiva. Su objetivo es recabar la máxima información posible sobre el caso objeto de estudio, sin condicionar con su presencia la vida de la comunidad en la que se integra.

Vistos desde ambos modelos, los procedimientos empleados para esta fase pueden agruparse en dos tipos: Recursos para observar la realidad y recursos para interrogar o cuestionar la realidad (Gutiérrez, 2005). Como se observa en la Tabla 3, la mayoría de ellos son comunes a los dos modelos de investigación planteados, lo que pone de manifiesto su compatibilidad en esta fase de la investigación. A éstos se suman los utilizados de forma específica por investigadores que desarrollan metodologías artísticas de investigación basadas en la fotografía: la foto-provocación (Collier y Collier, 1967; Prosser, 2003), la foto-entrevista y la foto-evaluación (Roldan, 2012).

Recursos para observar la realidad		Recursos para cuestionar la realidad	
Estudio de casos	M. Artísticas basadas en la Fotografía	Estudio de casos	M. Artísticas basadas en la Fotografía
Observación		Entrevistas semiestructuradas	
Notas de campo y registros		Cuestionarios	
Diario: textual y visual		Dibujos	Foto-entrevistas
Análisis de documentos			Foto-provocación
Grabaciones y fotografías (como documentación)	Grabaciones y fotografías (como discurso)		Foto-evaluación

Tabla 4: Recursos de trabajo de campo en el Estudio de casos y en las Metodologías Artísticas basadas en la fotografía

4. Aunque en ambos modelos de investigación el trabajo de campo y el análisis de datos tienen un carácter cíclico y pueden ser recurrentes, una vez terminada la primera fase de este proceso se inicia de manera formal el análisis de la información obtenida, es decir: el trabajo de ordenación y de interpretación de los datos mediante el cual el investigador atribuye un significado y un sentido a los hechos estudiados. Y digo ‘de manera formal’ porque durante el propio trabajo de campo el investigador comienza ya a dar sentido a las primeras impresiones que recibe acerca de su objeto de estudio y utiliza sus conocimientos y experiencias previas para relacionar los datos que va obteniendo con los centros de interés iniciales de su proyecto. En palabras de Stake (1999, p.68), el análisis es una tarea que tiene “mucho de arte y de proceso intuitivo”; se trata de un procedimiento muy subjetivo en el que no todo se realiza siguiendo un esquema consciente ni único.

En cualquier caso y pese a su singularidad, desde el marco de la investigación cualitativa el proceso de interpretación y clasificación de los datos pasa, básicamente, por las siguientes fases (Taylor y Bogdan, 1988; Woods, 1987; Stake, 1999) (Tabla 5):

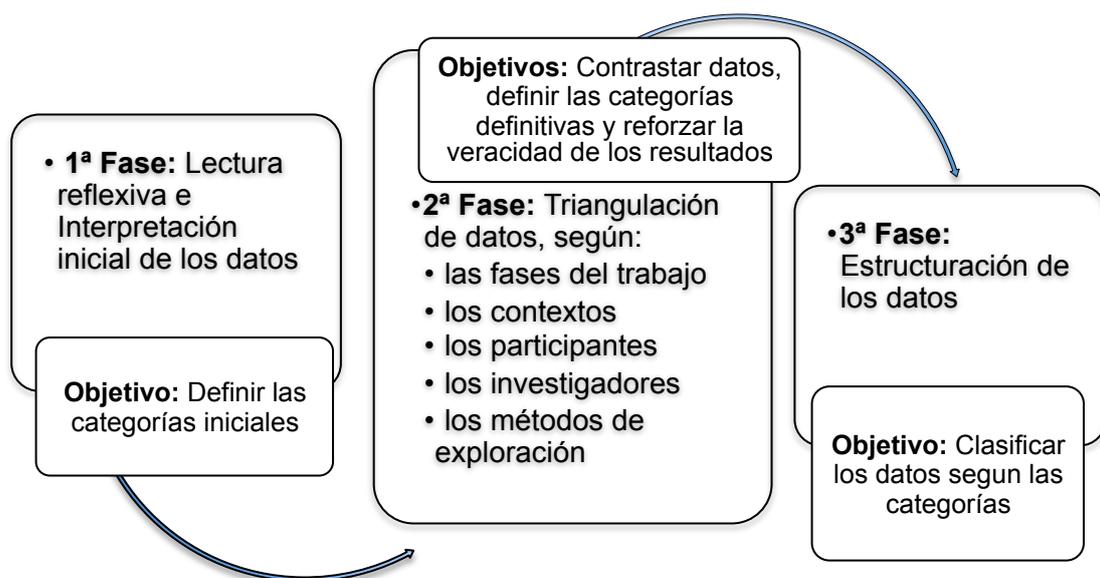


Tabla 5: Fases del proceso de análisis de datos

En esta labor de interpretación, contraste y clasificación será el investigador quien valore los datos obtenidos y decida cuáles son los aspectos o temas que han ido ‘emergiendo’ de manera significativa como cuestiones prioritarias del tema de estudio y del caso investigado. Estos temas son los que definiremos como ‘categorías definitivas’ y servirán, no solo para clasificar los datos, sino también para estructurar y dar contenido a los informes que se elaboran una vez concluida la fase de análisis.

5. En lo referente a la redacción de los informes (parciales y final), el hecho de asumir el uso de una metodología mixta de investigación, supone la creación de un documento textual y visual, en el que se argumenten cada una de las categorías definitivas definidas en la fase de análisis. Esta argumentación se podrá realizar utilizando, por una parte, los datos obtenidos a partir de los recursos comunes a ambos modelos (citas textuales de las entrevistas, notas de campo y registros incluidos en los diarios, resultados de las encuestas y datos relativos al análisis de documentos) y, por otra, los que provienen de los recursos específicos de cada uno de ellos (dibujos, fotografías y grabaciones documentales, fotografías y grabaciones como forma de discurso y datos relativos a las foto-entrevistas, foto-provocación y foto-evaluación) (ver Tabla 4).

Para contribuir a esta tarea, en el ámbito de las metodologías artísticas de investigación basadas en la fotografía se han generado distintas soluciones gráficas que permiten desarrollar visualmente los temas de estudio mediante la presentación independiente o agrupada de las imágenes producidas y recogidas durante el trabajo de campo (Marín y Roldan, 2012, p.64). Entre estas soluciones gráficas destacan las siguientes: fotografía independiente, series fotográficas (serie muestra, serie secuencia, serie fragmento, serie estilo, serie estudio), foto-resumen, foto-ensayo (foto-ensayo explicativo y foto-ensayo interpretativo), foto-discurso, definiciones visuales y citas visuales (cita visual literal, cita visual fragmento y cita visual indirecta). Estos recursos pueden utilizarse para elaborar distintas partes de los informes de investigación: título, índice, objetivos, centros de interés, datos contextuales del proyecto, desarrollo argumental de categorías, conclusiones y generalizaciones. Desde una metodología mixta, su incorporación a los informes no tiene un valor documental: no se trata de ilustrar los textos con fotografías, ni de redactar textos para describir las imágenes; el objetivo es un hacer un informe de naturaleza mixta en el que ambos discursos cuenten con contenidos propios y faciliten al futuro lector la interpretación de los hechos investigados.

Con objeto de reforzar el rigor de los informes es conveniente que tanto las imágenes como los textos nos permitan:

- Dejar claro cuál es el eje central del caso
- Describir las características contextuales del caso estudiado para que la información aportada se entienda dentro de su marco de referencias.
- Formular los asertos y opiniones del investigador.
- Evidenciar su criterio selectivo para la recogida de datos, su interpretación y su clasificación categórica.
- Poner de manifiesto las opiniones de todos los participantes, favoreciendo su heterogeneidad y disparidad.
- Presentar con rigor las conclusiones gracias a la riqueza y la precisión de los datos visuales y textuales.

- Explicar cómo se han conseguido los datos haciendo referencia a los informantes y a los recursos utilizados.

6. En cuanto a la negociación de los informes parciales y del informe final, hay que tener en cuenta que, aunque el investigador tenga la posibilidad de incluir en ellos cualquier información textual o visual recogida durante la fase de trabajo de campo (si así lo establece el documento de Negociación Inicial), desde la perspectiva del Estudio de Casos los informes deben someterse a la valoración de los participantes, con objeto de contrastar con ellos - como protagonistas de los hechos - la veracidad de los datos seleccionados y ofrecer una interpretación del caso lo más completa y rigurosa posible. En ocasiones estas valoraciones suponen la incorporación al informe de nuevos datos (inicialmente descartados por el investigador), la eliminación de otros, o la modificación de los ya existentes. De este modo, se democratiza la investigación y se pone el conocimiento en poder de los protagonistas, presentándolo “como una perspectiva, no como un absoluto indiscutible” (Santos, 1997, p.249).

Concluir con éxito esta parte del proceso de investigación con Estudio de Casos es esencial ya que, en definitiva, son los participantes los que han de encontrarse reflejados en los informes; en este sentido, el uso intrínseco y extrínseco de la fotografía, utilizada como documento, o bien, como argumento en el contenido de los informes, puede contribuir a resolver esta tarea de autoidentificación de los participantes del caso, en la medida en que las imágenes pueden entenderse como una referencia literal y objetiva de los hechos observados (Roldan, 2012, p.53). En contrapartida, es necesario prever los problemas éticos que genera su uso y cómo la presencia de las imágenes afecta al compromiso de anonimato que determina habitualmente el desarrollo de un estudio de casos. Tal como lo plantea Marcus Bank (2010) la solución no es tanto de tipo legal-ético (cuestión que puede resolverse mediante la cesión formal de los derechos de imagen) sino intelectual: “El investigador debe conocer lo suficiente sobre la sociedad o la comunidad por medio de su investigación, tanto en la biblioteca como en el campo, para anticipar cuál será su respuesta probable” (p.119). En opinión de este autor, una manera de atajar los conflictos que puede generar el uso de la imagen es sensibilizar previamente a los participantes acerca de la importancia que éstas tienen para el desarrollo de la investigación, debatir con ellos sobre la naturaleza de las representaciones visuales y animarlos a que utilicen este tipo de medios de manera directa (como productores) o bien, como objetivo fotográfico del investigador. Desde una metodología mixta, el resultado debe ser que las imágenes registradas por el investigador y, en su caso, por los participantes, se incorporen a los informes de forma consciente y con el permiso expreso de los participantes.

5. Consideraciones finales

Teniendo en cuenta que los trabajos realizados a través de las Metodologías Artísticas de Investigación (y más concretamente de las basadas en la fotografía) y del Estudio de Casos cuentan, por definición, con el sesgo reconocido de subjetividad que les aporta la interacción directa del investigador con el medio investigado y que, por esta razón, éstos se ven abocados a justificar su valor de cara a la construcción del conocimiento científico, me parece importante concluir esta propuesta metodológica mixta haciendo referencia a los aspectos que determinan su calidad como trabajos científicos. En este sentido, la evaluación del proceso metodológico se centra en la revisión de tres aspectos básicos:

- Validez interna o credibilidad de los datos que se manejan en cada investigación: Para garantizarla es necesario que estos datos sean reconocidos como reales o verdaderos por los participantes de la investigación y por el conjunto de personas que han experimentado o estado en contacto con el fenómeno investigado. Para reforzar su credibilidad, el Estudio de casos utiliza técnicas como: la observación prolongada y persistente, la triangulación de datos, la corroboración de éstos con los participantes y el juicio crítico de expertos.
- Transferibilidad o posible aplicación a otros contextos de las conclusiones obtenidas en el caso estudiado: Esta tarea, realizada en última instancia por los lectores de los trabajos, se refuerza y evalúa por recursos como: el muestreo teórico (selección consciente de casos) que maximice la cantidad de información abierta al escrutinio público, la recogida de datos descriptivos que permitan al lector comparar el contexto estudiado con otros nuevos, y la descripción minuciosa en los informes del caso investigado.
- Neutralidad o independencia del análisis y la interpretación del investigador: Para ello es necesario conocer las bases epistemológicas y teóricas que subyacen a sus conclusiones y el proceso realizado para la investigación. Los recursos para evaluar y reforzar la neutralidad son: la triangulación de datos a partir de los métodos y los distintos participantes, la revisión del diario del investigador en el que queda constancia del proceso de recogida de datos y del análisis y la categorización; y la revisión de los resultados por parte de un observador externo.

Por otra parte, las metodologías artísticas de investigación y en concreto las basadas en la fotografía, contemplan la valoración de cinco condiciones para garantizar la calidad de los trabajos (Roldan, 2012, pp. 57-62):

- Objetividad: representación de los hechos sin el sesgo que les imprime la idiosincrasia del investigador, y las condiciones contextuales (políticas, sociales o ideológicas) de la época.
- Observación controlada: identificación y clasificación de los elementos visuales que configuran las fotografías y que pueden distorsionar la interpretación del tema por parte de los lectores.
- Fiabilidad: amplitud y claridad del trabajo visual para exponer los conceptos a los que hace referencia.
- Replicabilidad: posibilidad de aplicar el mismo procedimiento de representación para el estudio de temas similares al del caso analizado.
- Validez: repercusión de la investigación realizada en la cultura de la comunidad en la que se genera.

Solo dos de estas condiciones guardan relación con las descritas para evaluar la calidad del Estudio de Casos: los conceptos de neutralidad/objetividad, de difícil cumplimiento en el estudio de temas culturales y sociales en los que no es fácil hablar de ‘verdades objetivamente válidas’, y los criterios de transferibilidad/replicabilidad, que plantean la posibilidad de trasladar a otros casos los resultados y los procedimientos empleados para el desarrollo de la investigación. Las restantes condiciones están directamente relacionadas con la idiosincrasia del modelo de investigación artística basada en la fotografía; de ahí que la evaluación de la calidad de los trabajos realizados con una metodología mixta, demande la revisión del conjunto de condiciones que afectan a ambos modelos.

Sin duda, la complejidad de la tarea, la dificultad de realizar estudios que, respetando la identidad metodológica de ambas propuestas, den respuesta a todas estas condiciones, hace que el ajuste real y práctico entre ambos modelos de investigación esté aún por resolver. En este sentido, solo la experiencia directa y el desarrollo de trabajos concretos puede permitir este ajuste; son, por tanto, los investigadores artísticos y cualitativos los que con su trabajo tienen la posibilidad de encontrar los verdaderos puntos de encuentro entre ambos procesos.

Si, como dice Stake (1999, p.114), “terminar un Estudio de Casos es la consumación de una obra de arte”, concluirlo habiendo incorporado a su desarrollo los conceptos y las estrategias propias de las metodologías artísticas de investigación, supone ir más allá de esta metáfora y dotar literalmente al estudio de casos del potencial comunicativo y expresivo intrínseco a los lenguajes artísticos. Conseguirlo implica responder a los procedimientos básicos de cada modelo, buscar el equilibrio entre los discursos visuales y textuales, promover que las imágenes vayan más allá de las palabras proporcionándoles un contrapunto y que, al mismo tiempo, los textos sean lo suficientemente ricos como para que los lectores construyan sus propios significados en torno al caso y al tema de estudio; en definitiva, aprovechar los recursos propios de ambas propuestas a favor de la claridad de comunicación y la construcción del conocimiento científico.

6. Referencias bibliográficas

- Banks, M. (2010). *Los datos visuales en investigación cualitativa*. Madrid. Morata.
- Collier, J. Jr. y Collier, M. (1967). *Visual Anthropology: Photography as a research method*. New York. Hol, Rinehart and Winston.
- Barone, T. y Eisner, E. (2006). Arts-Based Educational Research. En J. Green, C. Grego y P. Belmore (eds.). *Handbook of Complementary Methods in Educational Research*. (pp. 95-109). Mahwah, New Jersey: aERa.
- Eco, U. (1996). *Seis paseos por los bosques narrativos*. Barcelona. Lumen.
- Eisner, E. W. (1998). *El ojo ilustrado. Indagación cualitativa y mejora de la práctica educativa*. Paidós, Barcelona.
- Flick, U. (2007). *Introducción a la investigación cualitativa*. Madrid. Morata.
- Geertz, C. (1992). *La Interpretación de las culturas*. Barcelona. Gedisa.
- Goetz, J. y LeCompte, M. (1988). *Etnografía y diseño cualitativo en investigación educativa*. Madrid. Morata.
- Gutiérrez, R. (1998). *La estética del espacio escolar. Estudio de un caso*. Oikos – Tau, Barcelona.
- Gutiérrez, R. (2005). Los estudios de casos como opción metodológica para investigar en Educación Artística. En Marín, R. (Ed.): *Investigación en Educación Artística: Temas, Métodos y Técnicas de Indagación sobre el Aprendizaje y la Enseñanza de las Artes y Culturas Visuales*. Granada. Universidad de Granada y Universidad de Sevilla.
- Hernández, F. (2008). La investigación basada en las artes. Propuestas para repensar la investigación en educación. En: *Educatio Siglo XXI*, nº 26, (pp. 85-118). Barcelona.
- Marín, R. (2012). Las Metodologías artísticas de investigación y la investigación educativa basada en las artes. En Roldan, J. y Marín, R.: *Metodologías artísticas de investigación en educación*. Archidona. Aljibe.
- Marín y Roldan, (2012). Estructuras narrativas y argumentales en investigación: fotografías independientes, series fotográficas y fotoEnsayos. En Roldan, J. y

- Marin, R.: *Metodologías artísticas de investigación en educación*. Archidona. Aljibe.
- Martínez, L. M^a. (2004). *Arte y símbolo en la infancia. Un cambio de mirada*. Barcelona. Octaedro.
- Martínez, L. M^a y Gutiérrez, R. (2011). *Las artes plásticas y su función en la escuela*. Archidona. Aljibe.
- Prosser, J. (2003). *Image-Based Research. A Sourcebook for Qualitative Researchers*. London & New York: Routledge y Falmer.
- Roldan, J. (2012). Las metodologías artísticas de investigación basadas en la fotografía.. En Roldan, J. y Marin, R.: *Metodologías artísticas de investigación en educación*. Archidona. Aljibe.
- Roldan, J. y Marin, R. (2012). *Metodologías artísticas de investigación en educación*. Archidona. Aljibe.
- Santos, M. A. (1997). *El crisol de la participación. Estudio etnográfico sobre la participación en consejos escolares de centro*. Madrid. Escuela Española.
- Stake, R. E. (1999). *Investigación con estudio de casos*. Madrid. Morata.
- Taylor, S. y Bogdan, R. (1988). *Introducción a los métodos cualitativos de investigación*. Barcelona. Paidós.
- Woods, P. (1987). *La escuela por dentro. La etnografía en la investigación educativa*. Barcelona. Paidós.